

## M E M O R I A      D E S C R I P T I V A

para una patente de invención por veinte años, por = Procedimiento para la unión de espigas, planchas y otras piezas de construcción = a favor de Don Rodolf von. Frommer.- Residente en Budapest (Hungria).

-----

El presente invento se refiere a un procedimiento por medio del cual pueden ser unidas barras, placas, así como otras partes de construcción, tales como las de unión, refuerzo, etc.

El fin del procedimiento es dar una forma más sencilla, barata completa y agradable al trabajo prolijo ejecutado hasta ahora a mano o por medio de remachado mecánico. Para la obtención de la unión, puede ser empleada la parte de construcción misma, aunque también un elemento de unión especial en forma de remache. En ambos casos el procedimiento consiste esencialmente en que a la parte que produce la unión, por medio de rebajo, fresado, ranuras etc. es dada una sección transversal tal que esta parte puede ser doblada por



medio de una herramienta de presión de forma correspondiente para establecer la unión deseada.

En el adjunto dibujo estan representadas a modo de ejemplo algunas partes de construcción preparadas para la unión según el presente invento y unidas con otras partes de construcción.

La fig. 1 es una vista representada parcialmente en corte de una barra de unión de sección transversal redonda y la fig. 2 es la vista por encima de esta barra. La fig. 3 muestra la unión de esta barra con una placa.

La fig. 4 es la vista por delante de una barra de unión plana representada parcialmente en corte y la fig. 5 es la vista lateral de esta barra.

Las figs. 6 y 7 muestran la unión de esta barra con una placa en vista por delante y en corte.

La fig. 8 es una vista representada parcialmente en corte de un elemento en forma de remacha especial que produce la unión y la fig. 9 muestra la unión de dos placas por medio de este elemento.

El extremo de la barra a que ha de unirse con la placa b es adelgazado, por medio de lo cual en el extremo de la barra se produce una espiga c (fig. 1). En la placa b es practicado un agujero por el cual puede ser pasada la espiga c. En la forma de unión hasta ahora corriente, la parte de la espiga c que sobresalía de la placa b era desparramada por martillado y remachada de modo que se producía una cabeza de remacha que sobresalía de la placa b. Este trabajo es pesado, exige destreza es costoso y da ocasión fácilmente a una deformación indebida de las partes que se han de unir.

En el sentido del presente invento, la superficie frontal de la espigueta c es practicado un pequeño rebajo d, de modo que la espiga recibe la forma de una copa. Las paredes de esta copa pueden ahora ser dobladas por medio de un punzón de forma especial, por simple presión sobre la placa b (fig. 3) por medio de lo cual

la barra a es unida fijamente con la placa b. La forma del punzón puede fácilmente determinarse del corte representado en la fig. 3 (es decir la forma negativa de la copa con paredes encorvadas) y ha sido por consiguiente prescindido de ella en la representación.

El extremo de la barra plana e representada en las figs. 4 y 5 que se ha de unir con la placa b, es recortado en dos lados, de modo que en el extremo de la barra se produce una espiga f, la cual es mas delgada que la barra; esta espiga puede ser introducida a través de una hendidura correspondiente de la placa p. En la espiga f es formada por ejemplo una muesca g situada en el plano de la barra, de modo que la espiga f es dividida en dos paredes delgadas que pueden ser dobladas sobre la placa b por medio de un punzón de forma correspondiente (fig. 7). No hay que decir que en la espiga f pueden ser formadas tambien varias muescas, bien en el plano de la barra o paralelas a este o en otra dirección.

Sobre el lado frontal de la parte del elemento de unión representado en forma de espiga en la fig. 8, es formada una oquedad i, como en la espiga c (fig. 1) por medio de la cual se produce igualmente en el elemento h una copa, cuyas paredes pueden ser encorvadas facilmente por medio de simple presión mediante un punzón correspondientemente conformado, sobre el elemento de construcción que se ha de unir, por ejemplo sobre la placa k.

N                    O                    T                    A.  
 - - - - -

Descrito suficientemente el presente invento loque se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones.

1.- Procedimiento para la unión de espigas, barras, planchas, chapas, laminas y otras partes de construcción, caracterizado por-



que de una pieza de la parte que se ha de unir de una de las partes de construcción recibe por medio de taladro, rabajo o muesca, la forma de una copa o análoga o es dividida en partes delgadas, cuyas paredes son encorvadas por medio de presión mediante un punzón de forma correspondiente, sobre la parte de construcción que se ha de unir con aquella o por medio de aquella.

2.- Procedimiento para la unión de espigas, planchas, y otras piezas de construcción.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, a 20 de Agosto de 1925.

Leocadio López y López

P.P.-

Fig. 1.

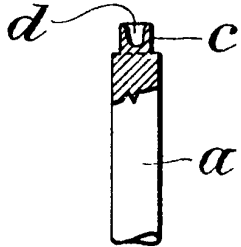


Fig. 4.

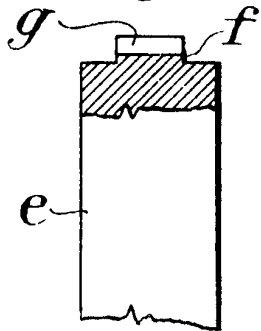


Fig. 5.

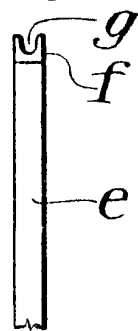


Fig. 2.



Fig. 3.

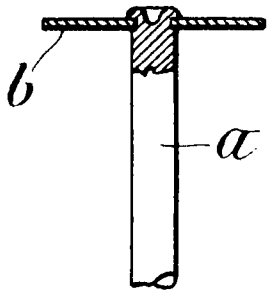


Fig. 6.

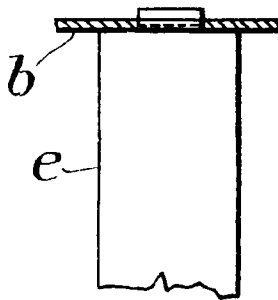
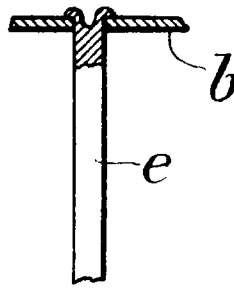


Fig. 7.



*W. H. ...*

Fig. 8.

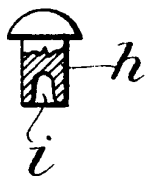


Fig. 9.

